



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE



INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 20 de septiembre de 2025

Visto:

- El punto C del Informe del Rectorado; el acta redactada en las dos reuniones de Comisión por el ROM, 29 de agosto y 05 de septiembre.

Considerando:

- La necesidad de que el Consejo Directivo elabore un insumo para la participación de la comunidad educativa
- Los plazos de trabajo que hay con el Cesge y con el Ministerio
- La necesidad de garantizar la democratización del debate en torno al ROM

El Consejo Directivo resuelve:

Art n° 1: Reunirse los días miércoles 24 de septiembre a las 17:00 horas y el jueves 25 de septiembre a las 17 horas, en Comisión, para continuar con los debates en torno al ROM y organizar el debate Institucional.

Art n° 2: Elaborar en dichas comisiones, un insumo para acercar la información a la comunidad

Art n°3: Se invita a la comunidad a participar activamente en la difusión y aportar reflexiones o preguntas en relación al ROM, ingresándolas como nota a través de secretaria del lunes 29 de septiembre al jueves 09 de octubre

Art n°4: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución Consejo Directivo ROM Reuniones de comisión 37 /2025